



ORDENANZA NÚM. 87
SERIE DE 1999-2000

PROYECTO DE ADMINISTRACION

“PARA RATIFICAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO LEGISLATIVO MUNICIPAL VIGENTE AL PRESUPUESTO EJECUTIVO MUNICIPAL, AÑO ECONOMICO 1999-2000; Y PARA OTROS FINES”.

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: En el vigente presupuesto de este Municipio existen partidas con créditos disponibles y transferibles que pueden utilizarse para hacer aquellas transferencias que resulten necesarias para la buena marcha de esta Administración;

POR CUANTO: Fue necesario transferir balances de crédito disponible del presupuesto legislativo municipal vigente a partidas del presupuesto ejecutivo municipal;

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Ratificar las transferencias de crédito de partidas del presupuesto legislativo municipal vigente a partidas del presupuesto ejecutivo municipal, año económico 1999-2000, hechas mediante las Resoluciones del Alcalde #167 y 171, Serie de 1999-2000.

DE LAS PARTIDAS:

**Resolución #167: Equipo de Oficina
200010-01-01-0000-93.01**

\$ 18,983.44

Saul

Resolución #171: Vehículos Municipales
200010-01-01-0000-93.11


\$ 7,100.00

SECCION SEGUNDA: Autorizar a los Directores de los Departamentos de Finanzas y Presupuesto a realizar los correspondientes asientos contables en los libros del Municipio.

SECCION TERCERA: Esta Ordenanza empezará a regir tan pronto sea aprobada por la Honorable Legislatura Municipal.

APROBADA ESTA ORDENANZA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 13 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2000.


GUILLEMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO
LEGISLATURA MUNICIPAL



LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA ORDENANZA A MI CONSIDERACION A LOS 14 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2000 Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 14 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2000.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

*-0-200-
DCS/nom

Ord Ratif Trans Ejec Municipal 13abr2000N.wps

Revisado por:  W.T.T.

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Ordenanza Núm. 87**, Serie de 1999-2000, "**PARA RATIFICAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO DE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO LEGISLATIVO MUNICIPAL VIGENTE AL PRESUPUESTO EJECUTIVO MUNICIPAL, AÑO ECONOMICO 1999-2000; Y PARA OTROS FINES**"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la continuación de su Sesión Ordinaria el día **jueves, 13 de abril de 2000** y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez
Hon. Mayra C. Colón Toledo
Hon. Ruth García Ortiz
Hon. José A. González
Hon. Nilda González
Hon. Luis A. (Wito) Morales
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez

Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Pedro Pacheco
Hon. Rafael L. Rovira
Hon. Orlando Salichs
Hon. Santos Silva
Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Waldemar Vélez

Ausentes Excusados:

Hon. Freddie Martínez
Hon. Enrique A. Vicéns

Esta Ordenanza fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día **jueves, 13 de abril de 2000**, debidamente certificada al Alcalde el día **viernes, 14 de abril de 2000**, y éste la firmó el día **viernes 14 de abril de 2000**.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día **viernes, 14 de abril de 2000**.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

x-o-x.
 nom